

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

DECRETO 1386/1966, de 2 de junio, por el que cesa como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria don Manuel Jiménez-Alfaro y Alaminos.

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley fundacional del Instituto Nacional de Industria de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno y en el veinticinco de su Reglamento, a propuesta del Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de enero de mil novecientos sesenta y seis,

Vengo en disponer cese como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio del Ejército, don Manuel Jiménez-Alfaro y Alaminos, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de junio de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario
de la Presidencia del Gobierno,
LUIS CARRERO BLANCO

DECRETO 1387/1966, de 2 de junio, por el que se nombra Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria a don Juan Azpiroz y Azpiroz.

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley fundacional del Instituto Nacional de Industria de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno y en el veinticinco de su Reglamento, a propuesta del Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de mayo de mil novecientos sesenta y seis,

Vengo en nombrar Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio del Ejército al Director general de Industria y Material, don Juan Azpiroz y Azpiroz

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de junio de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario
de la Presidencia del Gobierno,
LUIS CARRERO BLANCO

ORDEN de 28 de mayo de 1966 por la que se nombra a doña Trinidad Morgades Besari—A10EN1729—Catedrático numerario de Inglés del Instituto Nacional de Enseñanza Media Mixto de Santa Isabel de Fernando Poo.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en doña Trinidad Morgades Besari—A10EN1729—, funcionaria perteneciente al Cuerpo de Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrarla Catedrático numerario de Inglés del Instituto Nacional de Enseñanza Media Mixto de Santa Isabel de Fernando Poo, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con imputación al presupuesto de la Administración autónoma de la Guinea Ecuatorial.

El expresado nombramiento tiene el carácter de en comisión de servicio no indemnizable, con reserva de la plaza de

que es titular en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Vélez-Málaga durante un tiempo mínimo de dos años.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 28 de mayo de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se concede la vuelta al servicio activo y el pase a la situación de excedencia voluntaria al Médico del Servicio Sanitario de la Guinea Ecuatorial don José Díez-Canseco de la Puerta.

Accediendo a la petición formulada por don José Díez-Canseco de la Puerta y teniendo en cuenta lo prevenido en el Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Guinea Ecuatorial, aprobado por Decreto de 9 de abril de 1947,

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien concederle la vuelta al servicio activo como Médico del Servicio Sanitario de la expresada Administración, disponiendo que pase nuevamente a la situación de excedente voluntario sin sueldo, con efectividad del día 25 de junio próximo, por un periodo no menor de un año ni mayor de diez, conforme al número dos del artículo 19 del citado Estatuto.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 27 de mayo de 1966.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 27 de mayo de 1966 por la que se nombra para el cargo de Director del Instituto Anatómico Forense de Valencia a don Eloy Díaz Jiménez y Martínez.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Presidente de la Audiencia Territorial de Valencia y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 103 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 8 de junio de 1956.

Este Ministerio acuerda nombrar para el cargo de Director del Instituto Anatómico Forense de Valencia, con la gratificación que legalmente le corresponda, a don Eloy Díaz Jiménez y Martínez, Médico Forense de Categoría Primera, y destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Valencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de mayo de 1966.—P. D., Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra Secretario de la Administración de Justicia de la Audiencia Provincial de Palencia a don Fernando Martín Ambiel, que sirve igual cargo en la Territorial de Oviedo.

Visto el expediente instruido para la provisión de la plaza de Secretario de la Audiencia Provincial de Palencia, vacante por traslación de don Francisco José López-Camacho Pareja, y de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Cuerpo en su nueva redacción dada por la